

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoria Interna N° UAI/SAYCO/SEG/017/18, EMERGENTE AL SEGUNDO SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE PROGRAMACION DE OPERACIONES (SAYCO) DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COBIJA, DEL 02 DE ENERO 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, ejecutada en cumplimiento al POA 2018 de la Unidad de Auditoria Interna.

Objetivo: La presente Auditoria de seguimiento tiene como objetivo los siguientes:

- ✓ Determinar si las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría y aceptados por la entidad, están siendo aplicadas adecuadamente, en disposición de las atribuciones contenidas por el Instructivo para la Realización de Exámenes Específicos de Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones, Resolución N° CGR – 1/010/97 del 25 de Marzo de 1997.
- ✓ Establecer si el cronograma formulado, aceptado y presentado fue instruido por la MAE a las unidades y responsables respectivas, para la implantación de las recomendaciones y si se dieron cumplimiento en su totalidad.
- ✓ Verificar que las recomendaciones realizadas a los aspectos administrativos y contables del Sistema de Control Interno se hayan implantado de manera progresiva.

Objeto: El objeto de la presente Auditoria de Segundo Seguimiento constituye principalmente, la documentación presentada por la entidad para el cumplimiento de las observaciones y/o recomendaciones que fueron reportadas como No cumplidas que se hicieron conocer en el informe N° UAI/SEG/011/17 del primer seguimiento al informe INFORME N° UAI/SAYCO/004/17, tales como ser: Formato 1, sobre la aceptación de las recomendaciones y Formato 2, sobre cronograma de implantación de las recomendaciones, instructivos de cumplimiento a los responsables y toda otra documentación de respaldo por el periodo de evaluación.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

1. **Inexistencia del Plan Estratégico Institucional 2016 - 2020. (R- 1.1).**
2. **Falta de seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual de la Entidad (R_1.2).**
3. **Inexistencia de difusión del POA 2015 en la entidad. (R- 1.3)**
4. **Falta de control y fiscalización por parte del H. Concejo Municipal en la ejecución del PEI, PDM y POA Institucional. (R-1.4)**

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

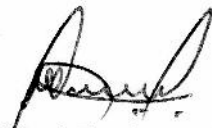
1. Actualización del reglamento específico del sistema de programación de operaciones. R-E SPO (R-2.1).

CONCLUSIONES

Basados en los resultados del trabajo de seguimiento, la Unidad de Auditoría Interna, en base a la aplicación de procedimientos establecidos en el Programa de Trabajo, durante la *Auditoría del Segundo Seguimiento al Informe N° DAI/SAYCO/004/17 correspondiente de la Auditoría de los Sistemas de Administración y Control (SAYCO) Sistema de Programación de operaciones de la Gestión 2015*, con referencia al Primer Seguimiento al informe N° UAI/SEG/011/17 dentro del Gobierno Autónomo Municipal de Cobija, concluimos que:

Del total de las tres recomendaciones pendientes de cumplimiento, a la fecha del segundo seguimiento dos fueron cumplidas y una no fue cumplida, sin embargo respecto a la recomendación no cumplida existe el justificativo respectivo que se demuestra en los papeles de trabajo que se menciona en el presente informe, además se presume que en un pronto tiempo se cumplirá la totalidad de la recomendación que por razones ajenas a la entidad todavía se encuentra en proceso de implantación.

Cobija, diciembre de 2018



Lic. Jhalderd Da Costa Beltrán

JFE DE AUDITORÍA INTERNA

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COBIJA

Código RAIG 00123 - 1901